

- Balances y Estados Financieros
- Citaciones
- Concesiones
- Derechos de Agua
- Extractos
- Extravío de Documentos
- Licitaciones Públicas
- Llamados a Concursos y Convocatorias
- Municipales y Ordenanzas
- Notificaciones
- ONP
- Pago de Dividendos
- Posesiones Efectivas
- Remates
- Saneamiento de Títulos
- Tarifas

PAGO DIVIDENDO

05 de diciembre 2018



Inscripción en el Registro de Valores N° 1149

DIVIDENDO N° 144 PROVISORIO

Se comunica a los accionistas que el Directorio de la Bolsa de Comercio de Santiago, Bolsa de Valores, en su sesión del día 26 de noviembre de 2018, acordó distribuir un dividendo provisorio de \$ 12,27.- por acción, correspondiente al ejercicio que terminará el 31 de diciembre de 2018, a pagar el día 21 de diciembre de 2018. Tendrán derecho al dividendo los accionistas inscritos como tales en el registro de la Sociedad, al 15 de diciembre de 2018.

MODALIDAD DE PAGO

1. A los accionistas que han conferido la autorización correspondiente, el dividendo les será depositado en la cuenta corriente o de ahorro bancaria, cuyo titular sea el accionista.
2. Los restantes accionistas podrán retirar el mencionado pago en cualquiera de las sucursales del Banco BCI, a lo largo de todo el país.

ATENCION DE ACCIONISTAS

La atención de los accionistas en aquellos aspectos relacionados con el pago de dividendos podrá solicitarse en las oficinas de DCV Registros S.A. (Huérfanos 770 piso 22, Santiago, de lunes a jueves de 9:00 a 17:00 hrs. y viernes de 9:00 a 16:00 hrs.), llamando al call center (+562 23939003), o por escrito vía email (atencionaccionistas@dcv.cl).

Santiago, diciembre de 2018

EL GERENTE GENERAL